



ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA Y LA EMPRESA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA INNOBEN PARA FINANCIAR EL COSTE DE LA AMPLIACIÓN URBANA DEL SERVICIO DE LA LÍNEA M-124 CAROLA- TORREMOLINOS.

En la ciudad de Málaga, a 30 de Octubre de 2020.

REUNIDOS

De una parte, D. Francisco Javier Berlanga Fernández, Director-Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

De otra parte D. Francisco Javier Marín Alcaraz, Consejero Delegado de la Empresa Municipal Innovación Probenalmádena, S.A. (en adelante, Innoben).

INTERVIENEN

D. Francisco Javier Berlanga Fernández, en calidad de Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, en virtud de Acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2020.

D. Francisco Javier Marín Alcaraz, en calidad de Consejero Delegado, y en virtud de las atribuciones conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de Innoben de fecha 24 de julio de 2019.

Las partes, en la representación que ostentan, se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para celebrar la presente Adenda del Convenio de Colaboración y,

MANIFIESTAN

Que la cláusula séptima del citado Convenio establece que tendrá una vigencia de un año, a contar desde del 31 de octubre de 2019, dándose por tanto por finalizado el 30 de octubre de 2020, salvo que ambas partes acuerden su prórroga de forma expresa, y estando ambas partes interesadas en su continuidad:

Alameda Principal, 11 - 2ª planta. 29001 MÁLAGA. Tel. 951 92 02 67 Fax. 951 92 02 67

www.ctmam.es e-mail: info@ctmam.es

C.I.F. P2900050B

Innovación Probenalmádena S.A.
INNOBEN
CIF: A-29869336





ACUERDAN

Primero.- Prorrogar desde el 31 de octubre de 2020 hasta el 11 de octubre de 2021, ambos inclusive, la duración del Convenio suscrito el 30 de octubre de 2019 entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (CTMAM) y la empresa Pública del Ayuntamiento de Benalmádena INNOBEN para financiar el coste de la ampliación urbana del Servicio de la Línea M-124 Carola – Torremolinos.

Segundo.- El coste fijo derivado de esta prórroga se entenderá imputado al coste fijo establecido en el Convenio suscrito 30 de octubre de 2019 entre la empresa pública Innoben y el CTMAM a cargo de 1.329 servicios estipulados en el mismo y que, aunque debieron realizarse durante su vigencia, efectivamente no se llevaron a cabo a causa de la declaración del estado de alarma producido por la situación de emergencia sanitaria provocada por la propagación del virus Covid-19.

Tercero.- El plazo de vigencia de esta prórroga, establecido desde el 31 de octubre de 2020 hasta el 11 de octubre de 2021, se entenderá referido a las condiciones actuales de prestación del servicio y para un total de 1.329 expediciones. De producirse algún tipo de modificación en aquellas por impacto de emergencia sanitaria provocada por el virus Covid-19, deberá realizarse una nueva prórroga reduciendo o ampliando los plazos, según proceda.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento, por duplicado ejemplar

**Por el Consorcio de Transporte
Metropolitano del Área de Málaga**

**Fdo. Francisco Javier Berlanga
Fernández**

**Por Innovación ProBenalmádena,
S.A.**

Innovación ProBenalmádena S.A.
INNOBEN
C.I.F. A-29869336

Fdo. Francisco Javier Marín Alcaraz